JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REHABILITERAPHY CIA. LTDA.
Acta Nro. 2019-001

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de enero del año 2019, en el local de la Compañía REHABILITHERAPY CIA. LTDA., situado en la Av. Ilaló S4-238 y Av. Amazonas, Planta Baja, siendo las 10h30, Preside la sesión, en calidad de Presidente, la señora Ruth Eugenia Hernández Narváez y actúa como secretario designada por la junta, el señor Galo Rodrigo Atiaga Galeas. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber:

Socios:	Número de Acciones:
Atiaga Galeas Galo Rodrigo	33%
Ayala Córdova Feliza Aurora	33%
Hernández Narváez Ruth Eugenia	34%
Suma de acciones:	100%

Todos los socios de la Compañía REHABILITHERAPY CIA. LTDA., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 4 de enero de 2019.

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA:
1. Verificación del quórum
2. Presentación de los balances del año 2018
3. Propuesta de Disolución por parte del Gerente General
4. Deliberación y decisión de la Junta de Socios
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Ordinaria y Universal

1°. Verificación de quórum.
El Gerente General de la Compañía, quien actúa como Secretario de la Junta, informa que se encuentran todos los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia se puede instalar esta Junta Ordinaria y Universal con capacidad para deliberar y tomar decisiones, debido a que cuenta con el quórum estatutario suficiente.

2°. Lectura de los Balances del año 2018.
Toma la palabra la Presidente de la Compañía y da a conocer que el resultado del año fiscal, ha arrojado una pérdida que asciende a la cantidad de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (USD/. 1.387,46)
Considerando que el año 2017, la compañía también arrojó pérdida al finalizar el ejercicio económico, es importante dar a conocer que, a pesar de que la cartera de clientes de la compañía REHABILITHERAPY CIA. LTDA. ha crecido, no lo ha hecho en el porcentaje esperado y, por lo tanto, los ingresos que se generan en esta actividad, no cubren siquiera el total de gastos generados por el giro del negocio.

3°. Propuesta de Disolución por parte del Gerente General

El Sr. Galo Atiaga Galeas en su calidad de Gerente General de la compañía, expone en términos generales lo siguiente:

REHABILITHERAPY CÍA. LTDA., se encuentra en una crisis financiera y los resultados no han sido los esperados desde un principio; sin embargo, se tomó la decisión de continuar el 2018 con la premisa de mejorar la situación económica de la Compañía. Ha finalizado el 2018 y los resultados no se dan según lo esperado, por lo que es importante tomar la mejor decisión para el futuro de la Compañía y sus socios.

Por lo antes expuesto y tomando en cuenta que ninguno de los socios contamos con el tiempo suficiente para dedicarnos a levantar la compañía REHABILITHERAPHY CÍA. LTDA., propongo se DISUELVA LA COMPAÑÍA según los establecido en el Art. 359 literal b de la Ley de Compañías.

4º. Deliberación y Decisión de la Junta de Socios

Puesta en discusión la propuesta expuesta por el Gerente General de la Compañía, los socios discuten sobre los motivos expuestos para disolver la Compañía y por unanimidad de votos se decide aceptar la propuesta presentada por el Sr. Galo Atiaga Galeas como Gerente General de REHABILITHERAPHY CÍA. LTDA.

En este sentido, la Junta General de Socios, autoriza al Gerente General para que suscriba la Escritura Pública de disolución ante Notario Público y realice su correspondiente registro en la Superintendencia de Compañías. De igual manera, se autoriza al Gerente General de la Compañía iniciar inmediatamente con todos los trámites correspondientes que establece la ley con la finalidad de DISOLVER A LA COMPAÑÍA REHABILITHERAPHY CIA. LTDA.

4º. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Ordinaria y Universal

El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 11h45.

Presidente
Ruth Hernández Narváez

Secretario
Galo Atiaga Galeas

Socia
Feliza Ayala Córdova